

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Folio N°010

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA N°005/2026

En Montes, el día 18 de febrero y siendo las 19.00hs, se reúne el Concejo Municipal para llevar a cabo la Sesión extraordinaria, con la asistencia del Alcalde Gustavo Borges, los Concejales Esteban Barquín, Fernando Cabrera, Maximiliano Buschiazzi y Sandra Bustamante por el Frente Amplio, Dorinel Vázquez, Marisol Robaina, Tatiana Vázquez y Walter Estévez por la Coalición Republicana, y la Secretaria Administrativa Eugenia Armanazco.

Orden del día

- Lectura y firma del acta anterior
- POA 2026
- Resolver medios de comunicación a contratar para el 2026
- Informes del Alcalde
- Firma de Resoluciones

Se procedió a dar lectura al Acta N°004 no habiendo objeciones se firma.

El Alcalde informa sobre la distribución de los recursos correspondientes al Literal B para el presente ejercicio.

Se establece que, del monto asignado de \$ 3.085.100, el 70% será destinado a contenedores domiciliarios, Alumbrado público (previéndose aproximadamente 100 luminarias para el quinquenio), Bacheo, y el excedente de dicho porcentaje quedará a criterio del Municipio para su asignación según necesidades que se determinen pertinente.

El 30% restante quedará a criterio del Municipio, resolviéndose que para el presente año sea destinado a consolidación barrial y/o Equipamiento.

En relación al Literal C, cuyo monto asignado asciende a \$ 2.779.002, se informa que será destinado, en primera instancia, a los proyectos: Cooperativa de Podas, Cultura y Deporte, Bienestar Animal, Funcionamiento del Municipio, y Equipamiento y Mejora de Espacios Públicos.

Se resuelve mantener el asunto en consideración para la próxima sesión.

Con respecto al punto **Medios de comunicación a contratar para el año 2026**, el Concejo resuelve mantenerlo en estudio para la próxima sesión, a efectos de evaluar las propuestas y definir los medios a contratar.

El Alcalde informa que el desfile previsto para el día 28 de febrero se realizará desde el Parador Toto, ubicado en la intersección de Ruta 81 y Avenida Centenario. El recorrido continuará por Avenida Centenario, proseguirá por Avenida Rufino Cabana, finalizando en MEVIR 2 y 3, calle 1° de Mayo.

Si bien en principio, la actividad estaba prevista para desarrollarse en Barrio Nuevo, debido al estado de las calles, se resolvió modificar el lugar de realización.

En relación a la nota recibida en la sesión anterior, presentada por el Cura Párroco Manuel Casas, mediante la cual se solicita colaboración para solventar gastos, el Concejo acuerda mantener una reunión con Manuel y el Grupo de Adultos Mayores, a efectos de presentar una propuesta vinculada a dicha solicitud.

Se informa que el día 19 de febrero, a las 19:00 horas, se realizará una función de títeres en la Plaza Principal, en el marco del 7° Festival de Titermanía.

El Concejal Walter Estévez expone la problemática vinculada a la falta de accesibilidad en las paradas de ómnibus. Se entiende necesario considerar posibles soluciones a futuro, procurando que al menos una parada por barrio cuente con accesibilidad.

Posteriormente se leyeron y firmaron las siguientes resoluciones:

054/2025 – Autorizar transposición de rubros

055/2025 – Solicitud de colaboración por el 135° aniversario de Montes

056/2025 – Levantar observaciones EE 2026-81-1260-00005

057/2025 – Autorizar gastos por AGREMYARTE- Show de títeres

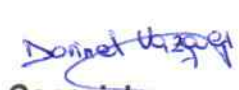
Sin más temas a tratar, y siendo las 21:10 se levanta la Sesión.

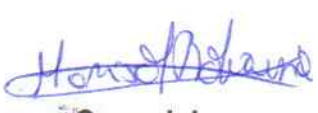
Esta Acta se lee, otorga y firma a los 25 días del mes de febrero y ocupa el folio N°011


Concejal
MAXIMILIANO BUSCHIAZZI


Alcalde
Gustavo Borges
Alcalde
MUNICIPIO DE MONTES

Concejal


Concejal
Dorinel Vázquez
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES


Concejal
Marisol Robaina
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES